



24 de junio de 2016  
**Circular N°SSRP-DES-2016-039**

Señores (as)  
Gerentes Generales Compañías de Seguros  
Ciudad

**REF.: Reporte de Cantidad de Asegurados**

Estimados Señores (as):

La presente tiene como objetivo formalizar la solicitud de reportar la cantidad de Asegurados a nivel de todos los Colectivos. Algunas compañías han procedido a realizar estos ajustes en los reportes mensuales actuales, no obstante esperamos unificar criterios y que a partir del reporte de la estadística del mes de Agosto, es decir para el 15 de septiembre, todas las compañías cumplan con esta disposición.

Para ello adjuntamos nuevo formato para reportar la Estadística Mensual a partir de la medición de Agosto, también disponible en nuestro sitio web [www.superseguros.gob.pa](http://www.superseguros.gob.pa). Con base a esta mejora, y conforme se vayan reportando la cantidad de pólizas y asegurados de manera uniforme, emitiremos nuevos reportes y la estadística mensual reflejará cambios en la cantidad de pólizas, y en consecuencia movimientos no usuales a nivel del ranking publicado.

Les reiteramos la importancia de validar la información por parte del supervisor o encargado del área de Contabilidad previo a su envío ya que, en caso de que se identifiquen errores o inconsistencias, dicho informe será rechazado a la espera de su corrección, y nuestros registros reflejarán el incumplimiento a nivel del contenido y / o entrega extemporánea del informe.

***“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”***

*Calle Isaac Hanono Missri, Edificio Torre PH Metro Bank, Punta Pacifica*

*Teléfonos: 560-0511 / 15, Apartado Postal 832-1683 WTC, Panamá, Rep. de Panamá*

*Web: [www.superseguros.gob.pa](http://www.superseguros.gob.pa) E-mail: [ssrp@superseguros.gob.pa](mailto:ssrp@superseguros.gob.pa) Twitter: [@superseguros](https://twitter.com/superseguros) Facebook: Superseguros Panamá*

**Circular N°SSRP-DES-2016-039**

Los exhortamos al cumplimiento de estas disposiciones que nos permiten elaborar los informes de forma oportuna y confiable, en apoyo al buen desempeño de la Industria de Seguros.

Agradeciendo la colaboración que nos brinden en este sentido.

Atentamente,



José Joaquín Riesen A.  
Superintendente de Seguros y Reaseguros



/mev

c.c.: Gerentes de Contabilidad

***“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”***

*Calle Isaac Hanono Missri, Edificio Torre PH Metro Bank, Piso 3, Punta Pacífica*

*Teléfonos: 560-0511 / 15, Apartado Postal 832-1683 WTC, Panamá, Rep. de Panamá*

*Web: [www.superseguros.gob.pa](http://www.superseguros.gob.pa) E-mail: [ssrp@superseguros.gob.pa](mailto:ssrp@superseguros.gob.pa) Twitter: [@superseguros](https://twitter.com/superseguros) Facebook: [Superseguros Panamá](https://www.facebook.com/SupersegurosPanama)*